

ENSEÑAR Y APRENDER EN CONTEXTO DE ENCIERRO

*¿Cuál es la esencia
del estudio?*



En el marco de la Semana de la Educación Superior, que se desarrolló durante tres días en el mes de octubre del 2023, en la provincia de Tucumán, impulsada y coordinada por la Dirección de Educación Superior, se ofrecieron charlas, debates, mesas paneles y capacitaciones para docentes y estudiantes del Nivel Superior.

Entre las propuestas diseñadas se contó con la Mesa panel: “Transformar desde la Educación Superior en Contextos de Encierro”, destinada a estudiantes de Nivel Superior de distintas carreras de de los IES: Concepción, Monteros, La Cocha, Aguilares, Villa Quinteros, Escuela Normal Julio A. Roca y Escuela Comercio José de San Martín.

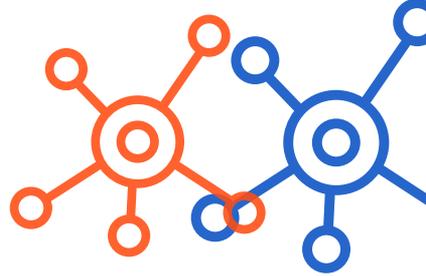
La Mesa organizada para el cierre de la Semana en el IES Aguilares de la ciudad de Aguilares - Río Chico, fue moderada por la Lic. Ana Carolina Rivarola, Coordinadora de la Modalidad de Educación en Contextos de Encierro (MECE); Lic. Gabriela Castelli, equipo técnico de la MECE; Prof. Ana Brizuela, docente de práctica no formal en el profesorado de Lengua en el Instituto Vocacional Concepción y en el IES Villa Quinteros.

La mesa panel tuvo tres momentos:

- Explicación sobre qué es la Modalidad, objetivos y alcances.
- Relato de experiencias de dos estudiantes en situación de contexto de encierro.
- Intercambio de preguntas entre estudiantes del Nivel Superior de diferentes carreras y sus pares en contexto de encierro. También participaron las referentes de la Modalidad.



MODALIDAD, OBJETIVOS Y ALCANCE



Para introducir a los y las estudiantes presentes en la mesa panel, pertenecientes al Nivel Superior y cursantes de diferentes carreras en las instituciones del Circuito V, las profesionales indicaron en detalle como es el sistema de organización del espacio.

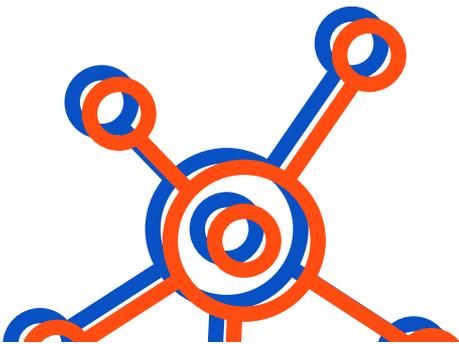
Es oportuno señalar aquí que el Artículo 17 de la Ley de Educación Nacional 26.206 establece la estructura del Sistema Educativo Nacional, que comprende cuatro (4) niveles y 8 (ocho) modalidades.

Los **niveles** son:

- La educación inicial
- La educación primaria
- La educación secundaria
- La educación superior

Las modalidades son aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común dentro de uno o más niveles educativos que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atención a particularidades permanentes o temporales, personales y/o contextuales, para garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos. Tales modalidades son:

- La educación técnico profesional
- La educación artística
- La educación especial
- La educación permanente de jóvenes y adultos
- La educación rural
- La educación intercultural bilingüe
- La educación en contextos de privación de la libertad
- La educación domiciliaria y hospitalaria



LA MODALIDAD DE CONTEXTO DE ENCIERRO

Educación en Contextos de Encierro (ECE) es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas que pasan por una situación de privación de libertad para promover su formación integral y desarrollo pleno.

El ejercicio de este derecho no admite limitación ni discriminación alguna, y será puesto en conocimiento de todas las personas privadas de libertad, en forma fehaciente, desde el momento de su ingreso a la institución.

La Resolución del CFE 127/10 especifica que la MECE aborda la atención educativa de las personas que se encuentran en tres tipos de instituciones diferentes:

- Cárceles: alojan personas procesadas o condenadas y niños/as que viven con sus mamás detenidas.
- Centros socioeducativos para jóvenes infractores a la ley penal (Centros cerrados): aloja a adolescentes y jóvenes acusados de la comisión de delito.
- Centros de tratamiento de adicciones de régimen cerrado o de contención acentuada: aloja niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Todas aquellas otras instituciones o ámbitos donde se encuentren personas privadas de la libertad, razón que les impide asistir a las escuelas externas.



Para avanzar en el logro de los objetivos se articula con todos los actores institucionales que tengan participación en los contextos de encierro para lograr consensos, coordinar acciones, implementar proyectos educativos y culturales, optimizar el uso de los recursos, superar obstáculos y comprometerlos en el logro de las metas de la modalidad.

Objetivos:

La ley Nacional de Educación N°26206/06 dicta los objetivos de esta modalidad:

- Garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a todas las personas privadas de libertad dentro de las instituciones de encierro o fuera de ellas cuando las condiciones de detención lo permitieran.
- Ofrecer formación técnico profesional, en todos los niveles y modalidades, a las personas privadas de libertad.
- Favorecer el acceso y permanencia en la Educación Superior y un sistema gratuito de educación a distancia.

- Asegurar alternativas de educación no formal y apoyar las iniciativas educativas que formulen las personas privadas de libertad.
- Desarrollar propuestas destinadas a estimular la creación artística y la participación en diferentes manifestaciones culturales, así como en actividades de educación física y deportiva.
- Brindar información permanente sobre las ofertas educativas y culturales existentes.
- Contribuir a la inclusión social de las personas privadas de libertad a través del acceso al sistema educativo y a la vida cultural.

ARTI CULA CIÓN



EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO EN TUCUMÁN

La Modalidad en el territorio provincial trabaja de manera transversal con las demás modalidades y con los siguientes Niveles: Primario, Secundario y Superior Universitario y No Universitario. Durante la Mesa Panel se explicó que el único Nivel con el que aún no se tiene coordinación es el Inicial ya

que ninguno de los espacios que alojan personas procesadas o condenadas que sean madres, se encuentran en convivencia con hijos/as menores de edad. El trabajo de articulación por lo tanto no es requerido hasta el momento.



EL ESTUDIANTE DE NIVEL SUPERIOR EN CONTEXTO DE ENCIERRO EN TUCUMÁN



La Modalidad de Educación en Contexto de Encierro busca transformar desde Nivel Superior, como parte de las ofertas educativas con las que cuentan las personas en situación de encierro. La Modalidad depende en Tucumán de la Dirección de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación y articula con las demás modalidades y Niveles según se requiera.

“Se piensa en la ciudadanía activa de personas privadas de su libertad y restituir el derecho de educación, porque es un derecho humano y universal. El ministerio es garante de que se cumpla el derecho” explicó Rivarola. Para poder cumplir el objetivo hay 4 áreas desde las cuales se ejecuta la labor:

- Alfabetización
- Primaria
- Secundaria
- Formación Profesional

El trabajo se presenta de manera:

- Interinstitucional: MECE- Instituciones de Nivel Superior- Penales.
- Interministerial: Ministerio de Educación- Ministerio de Seguridad.
- Multidimensional: por la complejidad del contexto y la diversidad de la población

Rivarola puso el acento en que “La persona se encuentra en situaciones de privación de libertad. Dentro de la escuela son alumnos, no presos. Es decir, se trabaja con seres humanos que se encuentran en dicho estado. No es nuestra labor juzgar por qué están ahí”.

En el Nivel Superior hay 210 estudiantes (ciclo lectivo 2023), tanto en universitario, como no universitario. La dinámica de formación contempla varias formas de trabajo.

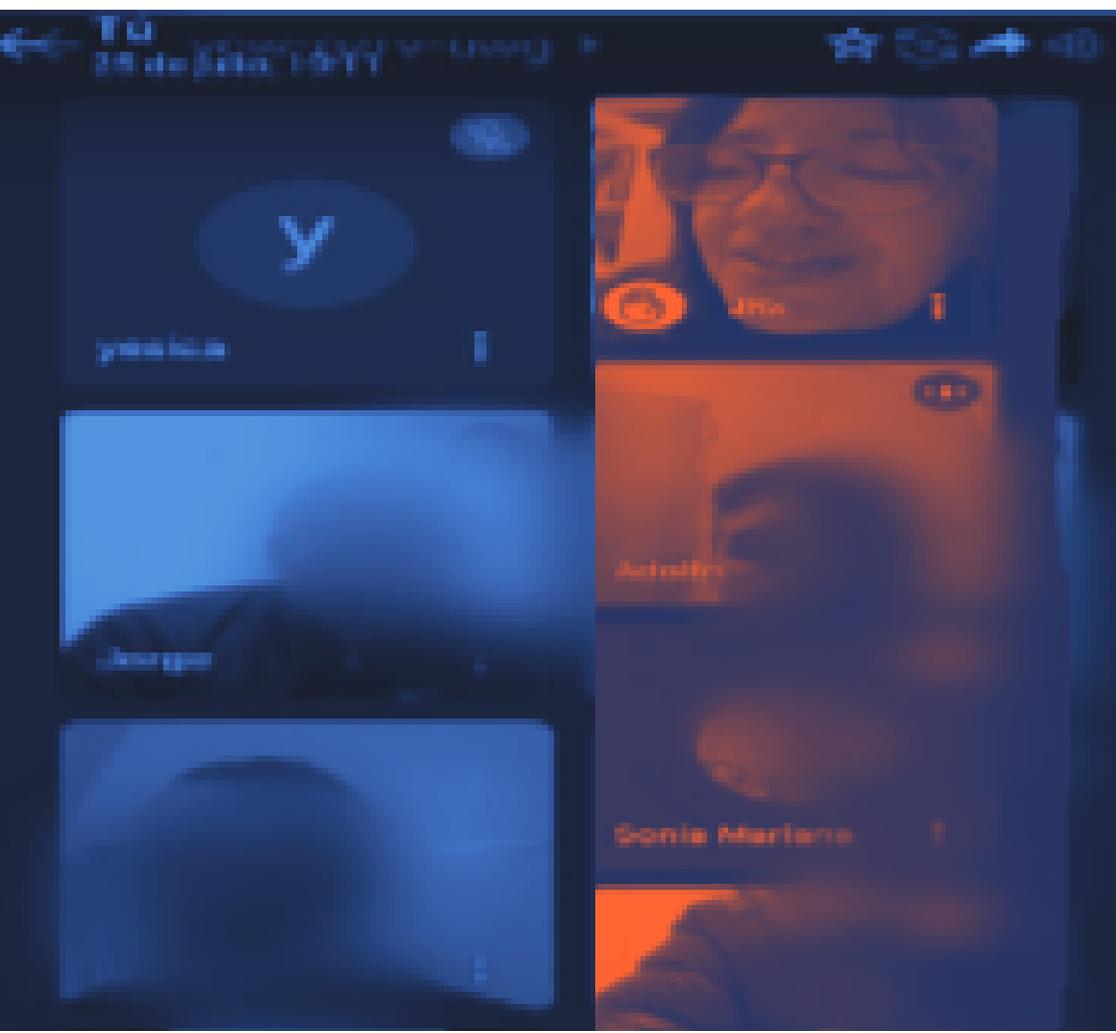
Según las características de los estudiantes, en qué estado está su condena y otras cuestiones que determina el sistema judicial sobre cada persona privada de su libertad. Los estudiantes pueden:

- Salir del penal para asistir a clases. La única provincia que habilita salidas por educación de los reclusos es Tucumán. Sin embargo, no todos los estudiantes tienen salidas. “No se podría permitir que todas las personas que están estudiando en contexto de encierro asistan a una institución formativa externa, puesto que hacerlo implica un despliegue de personal y recursos para hacerlo: Para el traslado se destina personal de seguridad de la cárcel y los móviles adecuados de la fuerza policial para hacerlo. Además, los estudiantes que tienen permitidas éstas salidas, cumplen ciertas condiciones por las cuales están autorizadas a dicha posibilidad”.



“EL MINISTERIO
ES GARANTE DE
QUE SE CUMPLA
EL DERECHO A
EDUCACIÓN”

- Asistencia en la escuela del Penal de Villa Urquiza, en San Miguel de Tucumán. Es un espacio que fue inaugurado en 2018. Allí los estudiantes cuentan con personal de educación: docentes, preceptor, bibliotecario. La institución cuenta con 8 aulas y una biblioteca.
- Asistencia virtual: con la pandemia, las formas de comunicación en educación transformaron la forma del proceso de enseñanza-aprendizaje y fueron asimiladas para quedarse, y por ende en la Modalidad de Contexto de Encierro también tomaron las TIC para sostener y garantizar el derecho a educación de los estudiantes en situación de encarcelamiento.





La modalidad tiene un área socioeducativa con bibliotecas y talleres artísticos, deportivos y de lectura y escritura. Además cuenta con un área de nivel superior, como también jurídica y el área de capacitación

PROYECTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN CONTEXTO DE ENCIERRO

Para trabajar en el espacio de Contexto de Encierro no solo basta con ser docente de alguna disciplina; hoy por hoy se prioriza a quienes tienen alguna formación adicional en el campo. Pero también se desarrollaron experiencias desde las Prácticas Profesionales como forma de que, los futuros docentes conozcan y sepan todas las alternativas del campo laboral.

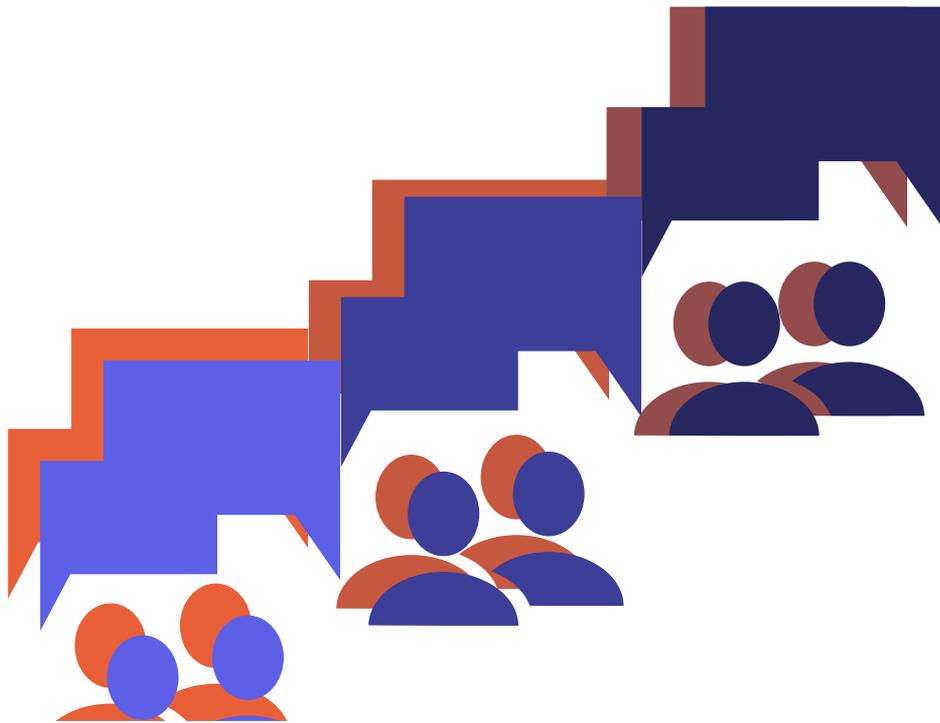
En relación a la primera situación, la Dirección de Educación Superior y desde la Línea de Docentes Noveles articuló con la Dirección de Jóvenes y Adultos la difusión de trayectos formativos en ECE para favorecer la formación en el campo considerando las características de la educación en espacio carcelario. En ese sentido, se inició con la Especialización Docente en Nivel Superior de Educación en Contextos de Encierro, el mismo tiene una duración de 18 meses y comenzó en mayo del 2023.

Así mismo, y considerando la segunda situación: desde los institutos de formación docente y tecnicaturas se proyectaron propuestas para que estudiantes tuvieran la experiencia de prácticas docentes en contexto de encierro. Ese es el caso del Instituto Vocacional de Concepción, que en el marco del proyecto “La construcción de la identidad del estudiante en contexto de encierro: Una antología de narrativas carcelarias” se trabajaron experiencias que contribuyeron a la formación tanto para los estudiantes en rol de docentes como a los estudiantes receptores.

Fue sobre éste proyecto que explicó, la profesora a cargo del mismo, Anita Brizuela. La propuesta se llevó adelante en Escuela de Oficios General Belgrano. SubSede Unidad 3, fueron Talleres de lectura y escritura en modalidad presencial.

“Los alumnos en contexto de encierro constantemente hablan de abandono, de olvidos, nos recuerdan que están tras los muros respirando el tiempo, sobreviviendo al encierro. La escuela, la universidad, la biblioteca, los talleres de oficio, un libro... son el pulmón de la cárcel, la esperanza de respirar libertad. La promesa de un mañana, no solo para el preso sino para su familia. La cárcel, ese no lugar interpela al hombre a pensar en la existencia, en su lugar en el mundo. La escuela, da sentido a la lucha, es el proyecto que permite avanzar hacia alguna meta, es lo que conecta con el mundo, con el hombre. En el mundo la esperanza de los oprimidos se encuentra en todo hecho educativo, porque en ese hecho se juega su libertad” se indica en la fundamentación del proyecto. En esa línea los objetivos generales planteados para los estudiantes en contexto de encierro fueron:

- Participen de espacios para indagar, reflexionar, construir y deconstruir su identidad estudiantil a partir de prácticas de lectura y escritura.
- Escriban narraciones sobre sus trayectorias estudiantiles.
- Aprendan a diseñar y editar una antología de narraciones carcelarias.



Durante la mesa panel, la profesora Brizuela explicó “Los estudiantes del Instituto Vocacional-Concepción son preparados desde la disciplina de Prácticas Profesionales, con un mes de anticipación para concretar la experiencia de talleres en el Servicio Penitenciario de la Unidad 3 de Concepción.

Cuando decimos preparación nos referimos a la importancia de que los estudiantes se informen sobre a dónde se irá y que el espacio cuenta con determinados procedimientos que deben ser cumplidos sí o sí. Cuando una persona asiste a un establecimiento educativo, en el ingreso puede que haya un portero que solicite información de dónde se dirige, pero no hay mayores ‘controles’. En cualquier momento se puede ir a otras aulas, baño, dirección, charlar con los pares. Pero en un servicio penitenciario los protocolos son diferentes: al acceder hay un control sobre la persona, sobre lo que ingresa, a dónde se dirige y lo mismo ocurre a la salida.

Por lo tanto, los estudiantes que ingresan para realizar sus Prácticas Profesionales deben estar preparados para enfrentar dicha situación. Así mismo, se deben tener en cuenta los elementos con los que se trabaja en un taller. En nuestro caso, la propuesta es sobre talleres literarios.

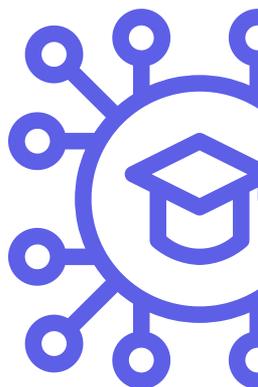
Por otra parte, el estudiante que estudia un profesorado de Nivel Primario o Secundario y realiza sus prácticas en Contextos de Encierro, debe estar muy conciente que su grupo de estudiantes presenta una particularidad: Se trata de adultos. Las propuestas de talleres, por ende deben pensarse con un abordaje diferente al sujeto de la educación, que por lo general se estudia y se proyecta en las mentes.

Sumado a ello, el estudiante adulto que requiere formación propia del Nivel Primario o Secundario, debe tener contenidos adaptados a su edad”.

Retomando la propuesta del proyecto la profesional detalló “Durante los encuentros, los practicantes asumen el rol de talleristas y la propuesta es la redacción de autobiografías de los estudiantes, con una pregunta disparadora, algo bien concreto ¿quién soy? Lo sorprendente es que muchas veces los practicantes se encuentran con respuestas que los afecta emocionalmente y hay que estar preparados. En estas experiencias las respuestas pueden ser la hoja en blanco, la palabra 'nada' o expresiones negativas”.



No por nada, el marco teórico del proyecto plantea “En estos espacios la lectura y escritura se redefinen como prácticas sociales y culturales, permitiendo el ingreso al mundo simbólico de la cultura escrita. Las prácticas sociales con el lenguaje se aprenderán poniéndolas en juego en situaciones que sean pertinentes a su uso. Leer, hablar, escuchar y escribir con propósitos reales y auténticos les permitirá a los alumnos construir sus identidades estudiantiles, sentirse parte de la escuela, de un grupo y participar libremente en una sociedad que cada vez exige mayor habilidad y autonomía en la comunicación”.



“El formato taller, permite el diálogo, reflexionar, y reescribir, en ese ejercicio de reescritura es que de a poco comienzan a surgir otras cosas y la verdad, que tenemos autobiografías dolorosas, pero el objetivo se cumple: los estudiantes en contexto de encierro logran sacar muchas veces lo que tienen guardado dentro, lo que no lograron decir antes y los lastima y de pronto frente a esa hoja en blanco se animan a poner en palabras lo que sienten, lo que piensan, lo que pasaron, lo que temen y sobre todo lo que sueñan o lo que esperan para el futuro” concluyó Brizuela.



Toda persona desde el momento que ingresa al sistema penitenciario tiene derecho a informarse sobre las alternativas en formación que tiene desde el Nivel Superior. En el caso de la Dirección de Educación Superior y Artística ha causado interés en su oferta la Tecnicatura en Pedagogía y Educación Social en el Instituto de Perfeccionamiento Docente y también hay estudiantes en el IES Alfredo Coviello, en la Tecnicatura en Administración de Empresas.

ESTUDIAR UNA CARRERA EN CONTEXTO DE ENCIERRO

Desde la Modalidad de Educación en Contexto de Encierro se propuso el trabajo bajo el sistema de tutoría. El mismo establece el vínculo con los pares, es decir estudiantes ofrecen acompañamiento a otros estudiantes. con los pares, en las disciplinas que lo necesitan. Método que es aprovechado por los estudiantes en situaciones de encierro.

Durante la mesa panel se contó con el testimonio de dos estudiantes, de 46 años cada uno, que se encuentran cumpliendo condena en el Penal de la Unidad 3 - Concepción. Ellos pudieron relatar en primera persona el sistema de estudio, los motivos y sus aspiraciones construidas a partir de la oportunidad dada bajo la Modalidad.



Gustavo está en 2do año de Administración de Empresas en el Instituto Coviello. Y José, ya se encuentra en 1er año de la Tecnicatura en Pedagogía Educación Social del IPD.

José fue el primero en tomar la palabra, no era su primera presentación y fue una forma de guiar a su compañero. Para iniciar destacó "tenemos clases virtuales, y grupo de WhatsApp desde donde se hacen consultas. Ese sistema quedó desde la pandemia".

"El formarse abre la cabeza, puedo ampliar el conocimiento a través de la guía de las docentes. Está oportunidad es valiosa. Lo veo siempre, por ejemplo los chicos que están con adicciones, en clase pueden abrirse y contar lo que les pasa".

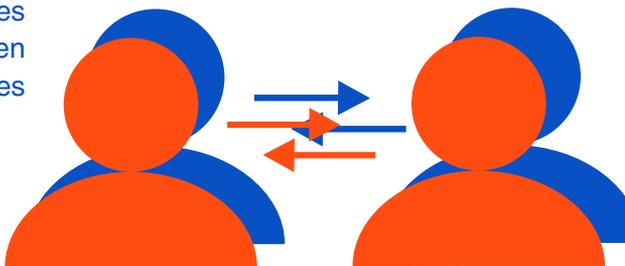
"Cuando estamos aprendiendo, está claro: somos estudiantes y uno se absorbe tanto en lo que los profesores dicen que cuando se sale de la clase es como 'iepa!' cierto que estoy aquí. Las clases son un escape, pero un buen escape, porque lo que nos deja es algo sano y fructífero".

"Comencé a estudiar, porque pensaba que solo era para leer y escribir. Pero resulta que había otras cosas, como los talleres socioeducativos, entonces hice teatro dentro del penal y ahora, por ejemplo estoy como bibliotecario, me encargo de ordenar los libros, registrar la salida y entrega de los libros".

"Este año comencé la carrera de Pedagogía Social y el contacto con mis compañeros y los profesores es muy bueno para mí".

Por último, al término de su presentación, José quiso dejar un mensaje al público: "No sé la diferencia entre un docente y un maestro, pero ojalá se puedan formar como maestros de vida. Como aprendí que dijo (Paulo) Freire: sean transformadores".

Por su parte, Gustavo, un poco más nervioso al inicio, contó que está en segundo año de la Tecnicatura en Administración de Empresas en el Coviello.





"Terminé el secundario en Contexto de Encierro. Después aprendí oficios, que es una de las posibilidades que nos dan... Es la primera vez que estoy frente a la gente, hablando así. Sepan entenderme".

La docente alienta a Gustavo a seguir, a contar su trayecto formativo, entonces el estudiante reveló "Dejé la escuela a los 15 años, y empecé a trabajar, después pasaron cosas y bueno...quedé en contexto de encierro. Pero dentro puede terminar la secundaria. Entonces hablando con las profesoras, me enteré que podía estudiar algo más y me alentaron a hacerlo.

"Rendí el examen de ingreso de Administración de Empresas, tenía muchas dudas pero me sentí cómodo con los profes y compañeros, todos me hicieron sentir bien, entonces me dije 'bien, voy a seguir por aquí'".

Gustavo en los talleres de oficios se orientó a panadería, hoy por hoy, trabaja en la panadería de la penitenciaría y estudia fuera. Pero en el sistema de estudio, no pueden cursar todas las materias que se tienen por año, sólo están autorizados a tener un cursado de 5 materias por año. Considerando eso, Gustavo eligió: Informática, Contabilidad y Administración de Empresas.

Desde los talleres que ofrecen los estudiantes que van a realizar sus prácticas profesionales en el penal, ofrecen: técnicas de estudio y mucha redacción reflexiva. En esta línea, Gustavo destaca lo interesante que fueron las biografías estudiantiles en contexto de encierro. Todo lo aprendido me sirvió para mí trabajo (panadería).

INSTANCIA DE PREGUNTAS DE LA MESA PANEL

Pregunta para Gustavo: ¿Costó volver a estudiar, siendo que dejaste la secundaria siendo un adolescente?

Volver a estudiar después de tantos años fue una gran lucha. Lo que estudié y sobre todo lo que sigo estudiando me sirve para mí trabajo en la panadería, ya que administración es parte de: dirigir, controlar, planificar. Así que, todo cuenta, pero cuando veo la relación de las cosas me dan ganas de aprender más.

Pregunta para ambos: Estando en situación de encierro, ¿cuál es la dinámica de estudio?

Los miércoles repasamos en la combi (de la penitenciaría) hasta la escuela. Pero también tenemos nuestros tiempos y ahí aprovechamos mucho para leer e intercambiar ideas de lo que aprendemos.

¿Cobran alguna beca? (respuesta de docentes): Las Becas Progresar están habilitadas para todos los estudiantes del territorio nacional, mientras cumplan los requisitos establecidos. Por lo tanto, los estudiantes en contextos de encierro sí tienen esa beca. En el caso de ellos (estudiantes que forman parte de la mesa panel) no tienen el beneficio, porque no cumplen el requisito de edad.

¿Se puede ejercer la profesión una vez recibidos? Se puede. Sin embargo, hay casos que logran ejecutarse a través de salidad transitorias.

¿Qué es lo más importante de un estudiante en contexto de encierro? La esencia del estudiante es la comunicación.

La educación libera, las situaciones no tienen que determinarnos.